



IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Iztacalco
CASA DE LA SAL Y DE LOS GRANDES ESPECTÁCULOS

15 DIC 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Acuse

Iztacalco, Ciudad de México a 25 de noviembre de 2025

Oficio No. DGGySC/944/2025

ADÁN Yael SAAVEDRA GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO
26 NOV. 2025
SUBDIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES Y VÍA PÚBLICA
RECIBIDO

martha
12:50

En atención a su escrito AIZT/DDyFE/797/2025 con fecha de recepción el 24 de noviembre de 2025, mediante el cual solicita autorización para el uso del Espacio Público, en las canchas de Juan N. Álvarez y Alfredo Chavero, Colonia Campamento 2 de Octubre, Alcaldía Iztacalco, en donde la Secretaría del Trabajo y Fomento Económico, realizará la Agencia de Empleo denominada "TECPANTLI ICPAC", con el objetivo de dar a conocer sus servicios y permitir que más personas cuenten con empleo formal, el día 26 de noviembre de 2025, en un horario de 10:00 a 17:00 horas, accediendo con la logística el día 25 de noviembre del presente año; Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

De acuerdo a lo preceptuado en los artículos 1, 6, 20 fracción X, 29 fracción VI, 30, 198 fracciones I, II, III, IV, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 44, 45 y 46, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; artículos 1, 2 fracción I, 5, 7 fracción V, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y lo establecido en el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Iztacalco con número de registro MA-IZC-23-443F7BAF; le comunico que este Órgano Político Administrativo **AUTORIZA** el uso del Espacio Público, en las canchas de Juan N. Álvarez y Alfredo Chavero, Colonia Campamento 2 de Octubre, Alcaldía Iztacalco, en donde la Secretaría del Trabajo y Fomento Económico, realizará la Agencia de Empleo denominada "TECPANTLI ICPAC", con el objetivo de dar a conocer sus servicios y permitir que más personas cuenten con empleo formal, el día 26 de noviembre de 2025, en un horario de 10: a 17:00 horas accediendo con la logística el día 25 de noviembre del presente año; quedando bajo su estricta responsabilidad la realización del mismo.

No omito mencionar que el uso del Espacio Público es totalmente gratuito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX, es su responsabilidad mantener limpia el área donde realizará actividad.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO
26 NOV 2025
12:44
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
RECIBIDO

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO
26 NOV 2025
12:06
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
RECIBIDO

Extemporaneo

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES	
Revisó	LIZETH AVILA REYES	PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Elaboró	IVONNE OJEDA SERRANO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	

C.c.p.- LILIANA CORONADO VALLEJO - Directora de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito - Para supervisión.
OMAR CORREA DÍAZ - Director de Gobierno - Para su conocimiento.
GRACILIANO GIRÓN SÁNCHEZ - Subdirector de Giros Mercantiles y Vía Pública - Para su conocimiento.
JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA - Jefa de Unidad Departamental de Giros Mercantiles - Para su control y seguimiento

FOLIO-1592

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO
26 NOV. 2025
RECIBIDO

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO
26 NOV. 2025
Laura
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Av. Río Churubusco esq. Arts
Col. Gabriel Ramos Millán, Iztacalco
Edificio Sede Planta Baja
55 5654 3133 Ext. 1005



RECIBIDO
2025
Año de La Mujer Indígena
100 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE TENOCHTITLAN

La Mujer Indígena
100 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE TENOCHTITLAN